



# PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2    MODIFICACIÓN    ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCION DE OBRAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO    RURAL

NUMERO DE PERMISO
68
FECHA DE APROBACION
24-06-2015
ROL S.I.I.
3421-75

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/136-15
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1153 de fecha 28.05.2014
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_
- F) El P.O.N N° 93 de 1993
- G) La Recepción N° 371 de 1994

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de EDIFICACION RESIDENCIAL CONJUNTO DE VIVIENDAS ACOGIDAS A LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA para el predio ubicado en calle/avenida/camino BORGOÑO N° 21060 DP 83 , Lote N° \_\_\_\_\_ , Manzana \_\_\_\_\_ Localidad o Loteo BORDE COSTERO , Sector URBANO , Zona Z DTR del Plan Regulador COMUNAL . que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
  - 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
  - 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: \_\_\_\_\_
- Plazos de la autorización especial: \_\_\_\_\_

**4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
GILDA SEPULVEDA TRIVIÑO		██████████	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
ANDRES IGNACIO URREJOLA MORALES		██████████	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
ANDRES IGNACIO URREJOLA MORALES		██████████	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

## 5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 259.301	
DERECHOS MUNICIPALES			\$ 3.890	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE			\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR			\$ 3.890	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1377	FECHA	24-06-2015
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

### NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

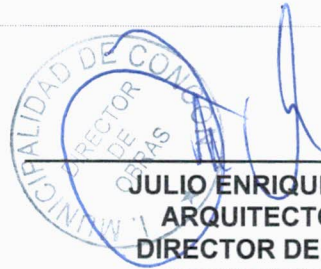
- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.
- 5.- Superficie útil de departamento aumenta de 139,827 m2 a 141,442 m2.

JLZ/ARR/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-136/15
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 00779 / 20/3/2015



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.  
ARQUITECTO P.U.C.  
DIRECTOR DE OBRAS Y  
URBANIZACIONES